



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00604082- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dra. Mariana Gutiérrez DNI: 34.685.098; en el orden 3;

Lo manifestado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 5, y lo informado por la Dirección General de Sumarios en el orden 17;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca de Posdoctorado, presentada por la Becaria Mariana Gutiérrez DNI: 34.685.098, a partir del 1° de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.